



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0358

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 10 de Diciembre de 2020.

[REDACTED]

C. Andrés Flores Contreras  
Calle [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la Adulta [REDACTED], Inh: 16/Dic/2008 en la fosa # 24 con Alineamiento B-15-1-24 del panteón 20 de noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

[REDACTED]

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.

